

San Miguel de Tucumán

EXP – FBQF – ME – 30346 / 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Srta. María Sofía DÍAZ (DNI N° 42.717.779) , solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018);

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Examinador y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Biotecnología sobre la inscripción de la alumna Srta. María Sofía DÍAZ (DNI N° 42.717.779) ;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 03/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aceptar la inscripción de la alumna **Srta. María Sofía DÍAZ (DNI N° 42.717.779)** en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. María Sofía DÍAZ (DNI N° 42.717.779)

Plan de trabajo: "Potencial biotecnológico de *Pseudomonas capeferrum* WCS358: Quorum Sensing y promoción del crecimiento vegetal en suelos salinos".



Director: Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)
- Dra. Sabrina Inés Volentini
- Dr. Conrado Adler

Suplentes:

- Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF)
- Dr. Pablo Marcelo Fernández

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco

Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art. 3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la alumna Srta. María Sofía DÍAZ (DNI N° 42.717.779) a partir del 03/10/2025.

Art. 4º)- Exceptuar a la alumna Srta. María Sofía DÍAZ del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018).

Art. 5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 15837 / 2025

Hoja de firmas